

Hermosillo, Sonora. 29 de noviembre de 2017.  
REF: DG/DA/707/2017.  
Asunto: Cierre de Presupuesto para Becas por  
Postulación para el Ejercicio Fiscal 2017.

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL  
DE CONALEP SONORA  
PRESENTE.-**

Por medio de este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 3.3.2. y 3.4 de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el año 2017, la Coordinación de Becas de Educación Media Superior (CBSEMS), **hace de su conocimiento que derivado de la restricción en el recurso presupuestal asignado al Programa**, para lo que resta del presente ejercicio fiscal, la postulación de aspirantes a los Programas de Abandono Escolar, Emprendedores, Formación Dual y CapacitaT a través del Sistema de Registro y Captura de Acta de Comité (SIREC) **concluirá el próximo 30 de noviembre del presente.**

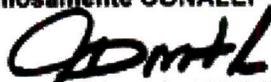
La disposición es aplicable a todos los planteles de Educación Media Superior, por lo que el Comité de Becas de cada institución deberá tomar las provisiones que sean necesarias con la finalidad de realizar los procesos sin contratiempo.

**A partir del 16 de enero de 2018 se reanuda la postulación de aspirantes para las becas en mención, de acuerdo al calendario de cortes 2017-2018, disponible en el SIREC.**

Por lo anterior, solicito su apoyo para que informe a su Coordinador de Becas Media Superior de su Plantel para que tome las medidas pertinentes.

Sin otro particular por el momento y esperando que esta información sea de utilidad, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"Orgullosamente CONALEP"**



**Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA**

C.c.p. Archivo  
MCDE/mjp.



**Gobierno del  
Estado de Sonora**

DIRECCIÓN GENERAL  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel (662) 269 3750 Fax (662) 213 0506  
Hermosillo, Sonora [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)